

Quito, 31 de marzo de 2012

Señores Accionistas  
**IMPORTADORA VINOTERRA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el período económico del año 2011.

**INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2011**

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.**

El año 2011 ha sido un año de inicio para VINOTERRA S.A., año en el que se han empezado a establecer nuevas políticas que permiten un mayor desarrollo comercial de la compañía. Como en todo proceso de arranque, la empresa debió afrontar una planificación financiera y comercial.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2011.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2011.

**3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.**

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en los ámbitos laboral y legal.

**4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011.**

Durante el ejercicio económico 2011, la empresa ha experimentado una situación económica crítica, como se evidencia en el Balance General y en los Resultados. Se ha obtenido una pérdida de USD 10.901,45, situación que llevo a tomar la decisión de hacer un aumento de capital a principios del año 2012.



**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Considero que es necesario mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto.

Es necesario que la empresa llegue a mantener un inventario completo de sus productos pero también es imperativo que se manejen tiempos que le permitan a la misma tener la liquidez para afrontar los pedidos que se establezcan.

**6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cuál se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los accionistas por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Pablo Roman  
Gerente General

